



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
ENLACE LEGISLATIVO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA EL LEGISLATIVO 07 DIC 2021	Recibió: _____ Dip. Héctor Díaz Polanco
	Hora: _____

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000143/2021

Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DGSU/DIMEP/449/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, signado por el Director de Imagen y Mantenimiento del Espacio Público en la Alcaldía de Cuauhtémoc, el Ing. Ariel Francisco González Gama, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0429/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Ing. Ariel Francisco González Gama, Director de Imagen y Mantenimiento del Espacio Público en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LP/EL

FEDERATION OF
INDIAN STATES



1952
NEW DELHI

1952



ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

AC/DGSU/DIMEP/ 449 /2021
5.2.0.0.0.6.

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2021.

ASUNTO: Atención al Punto de Acuerdo.

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

En seguimiento a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMXII/16.6/2021, donde anexa similar MDPPOPA/CSP/0429/2021, signado por el Dip. José Gonzalo Espinosa Miranda, Vicepresidente de la Mesa Directiva, referente al Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado, en el que solicita:

Primero.- Se solicita a la Secretarías de Salud, de Inclusión y Bienestar Social, de las Mujeres y a las 16 Alcaldías, todas de la Ciudad de México, a reforzar las campañas de información sobre prevención, detección oportuna y tratamiento del cáncer de mama, en el marco de "Octubre; mes de sensibilización sobre el cáncer de mama", así como extender su implementación al menos hasta el 15 de noviembre del año en curso.

Segundo.....

Tercero.- Se solicita a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos y a las 16 Alcaldías, todos de la Ciudad de México, a que iluminen de color de rosa sus edificios y monumentos emblemáticos durante el mes de octubre, para visibilizar y general conciencia en la importancia de la detección temprana del cáncer de mama.

Al respecto, le comento que esta Dirección a mi cargo, a través de la Subdirección de Alumbrado Público, coadyuvó en la iluminación de color rosa en edificios, a solicitud de las áreas encargadas, proporcionando equipo y personal para dicho fin.

No omito señalar, que estas acciones son las únicas que se encuentran dentro del ámbito de las atribuciones de esta Unidad Administrativa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ARIEL FRANCISCO GONZÁLEZ GAMA
DIRECTOR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.



c.c.p. Mtro. Juan Pablo Gómez Mendoza.- Director General de Servicios Urbanos.
Lic. Myriam Aguilar Aguilar.- Secretaria Particular de la Alcaldesa en Cuauhtémoc.- Volante 006
archivo

AFGG/ibd**
REF: 775

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350

